

La Comisión Permanente de IU exige la retirada inmediata del ejército israelí de Gaza y la libertad de los ministros detenidos

La C.P. de IU aprobó una resolución política sobre la grave situación humanitaria y de seguridad en Palestina.

Madrid, 04 de julio 2006



La Comisión Permanente de Izquierda Unida:

- 1. Manifiesta su más enérgica protesta por la violenta intervención militar del Ejército israelí en los territorios ocupados de GAZA y CISJORDANIA**, con un saldo de decenas de muertos y heridos entre la población civil palestina, y que ha generado una situación de emergencia humanitaria de gravísimas consecuencias.
- 2. Insta al Gobierno de Israel a que retire de inmediato su Ejército de los territorios ocupados; cese la destrucción de infraestructuras civiles** básicas y restablezca el suministro alimentario y de fluido eléctrico; ponga en **libertad a los diputados y ministros palestinos detenidos** y respete la inmunidad de los miembros de la Autoridad Nacional Palestina, elegidos en unas elecciones democráticas. Estos ataques a la población civil suponen una violación del derecho internacional humanitario.
- 3. Dejar a la población civil sin alimento, luz y agua constituye un delito internacional y una violación de las Convenciones de Ginebra** (art. 33 Convenio IV de Ginebra relativo a la Protección debida a las personas civiles en tiempos de guerra: *“No se castigará a ninguna persona protegida por infracciones que no haya cometido. Están prohibidos los castigos colectivos así como toda medida de intimidación y de terrorismo y están prohibidas las medidas de represalia contra las personas protegidas –población civil- y sus bienes”*).
4. Exhorta a la liberación inmediata del soldado israelí secuestrado.
- 5. Insta al Gobierno español a emprender de inmediato iniciativas diplomáticas propias y en el marco de la Unión Europea** orientadas a alcanzar los objetivos anteriormente mencionados y a desplegar una campaña urgente de ayuda humanitaria a la población palestina en los territorios ocupados.
6. Invita a los Ayuntamientos, Diputaciones y Comunidades Autónomas, así como a los sindicatos y demás organizaciones no gubernamentales a desplegar una **campaña urgente de ayuda humanitaria al pueblo palestino**.
7. Reitera su posición de **apoyo a las Resoluciones de Naciones Unidas**, con vistas al reconocimiento de un Estado Palestino independiente, democrático y viable, en paz y cooperación con el Estado vecino de Israel.
8. Insta al Gobierno:
 - A que llame a consultas al Embajador de España en Israel.
 - A que pida explicaciones al Embajador de Israel en Madrid.